



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Depto. Educación Municipal
Sub-Depto. Adquisiciones

Parral, 25 Jun 2015

DECRETO EXENTO N° 6.299-1

VISTOS:

1. La orden de compra N° 4159-421-CM/15 proveniente de Convenio Convenio Marco.
2. La factura N° 121 de fecha 02 junio 2015 de "COMERCIAL HUMBERTO RICARDO LOREN ARRIAGADA E.I.R.L"
3. El decreto exento N° 4310 de fecha 4 mayo 2015 que Aprueba la Adquisición mediante Convenio Convenio Marco
4. El decreto afecto N° 267 de fecha 14 de Enero de 2015 que aprueba el presupuesto Daem para el año 2015.
5. Lo dispuesto en el D.F.L. N° 3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de municipalidades y sus posteriores modificaciones.
7. Decreto exento N° 2725 de fecha 27 de Mayo de 2014 que delega en el cargo de director de educación la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" los decretos que autorizan las altas y bajas de Inventarios de bienes muebles y sus destinaciones.

DECRETO:

1. **APRUEBESE**, el alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al registro de inventario administrativo del servicio e Inclusión a la hoja mural que corresponda, que maneja el departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	CANT	ESPECIE	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	DESTINO
2405-2484	D	80	MESA ESCOLAR TRAPEZOIDAL KINDER 75x29x40x55	\$15.232	\$ 1.218.560	LEY SEP E-579 ESCUELA ARRAU MÉNDEZ
2485-2504		20	SILLA PÁRVULO -ESCOLAR KINDER 28x27x60 CM	\$6.854	\$137.088	
2505-2564		60	SILLA ESCOLAR NORMADA	\$9.044	\$542.640	

TOTAL: \$ 1.898.288 ✓

ANÓTESE, REFRENDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.
"Por Orden de la Señora Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL
PARRAL



EDELIO PARRA ORELLANA
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
PARRAL



ABOGADO

PRU/IDH/UPO/ARC/PMH/DAO/LBA/mjo

DISTRIBUCION: 1.-Archivo Municipalidad 2.-Archivo Daem 3.-Archivo Sub-Depto. Finanzas Daem
4.-Archivo Sub-Depto. Adquisiciones 5.- Archivo Sub-Depto. Inventario